INTERNACIONAL

LATINOAMÉRICA

VENEZUELA

EEUU Y CANADÁ

MÉXICO

EUROPA

ÁFRICA

MEDIO ORIENTE

ASIA



🙆 LA COP1 de Escazú se celebró en las oficinas de la Cepal en Santiago de Chile. **FOTO:** Cepal

Este tratado fue suscrito ya por 25 países y ratificado por 13, incluido Chile.

RELACIONADOS:

CHILE

MEDIOAMBIENTE

ACUERDO DE ESCAZÚ











l Congreso ratificó este martes 31 de mayo la adhesión de Chile al acuerdo de Escazú, tratado regional que entró en vigor en 2021 y que impulsa la defensa de los ambientalistas, los derechos medioambientales y los pueblos indígenas de América Latina.

- Medioambiente y cambio climático: esto proponen Petro y Hernández
- **O** Los bosques pueden ser una defensa de bajo costo contra los deslizamientos











- En estas zonas aumentarán lluvias hasta fin de año por fenómeno de la Niña
- **◊** 3.500 mujeres indígenas se echaron al hombro conservar la **Amazonia**

Con 31 votos a favor, tres en contra y 11 abstenciones, el Senado aprobó la adhesión de Chile a este acuerdo que garantiza el acceso a la información y a la justicia, así como la participación pública en asuntos ambientales de América Latina y el Caribe, suscrito ya por 25 países y ratificado por 13, incluido Chile.

Temas relacionados

SENADO MAY 18

Ausentismo impidió avance de ratificación de Acuerdo de Escazú



ACUERDO DE ESCAZÚ MAY 17

Este martes el Acuerdo de Escazú tendrá su seg 🕢 debate en el Senado

Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews

(Puede interesarle: 5 barreras frenan la actuación de los colombianos en favor del ambiente).

"Quiero decir que esta es una votación histórica. Como gobierno y representación del estado de Chile estamos contentos, creemos que la ratificación sí es un hecho histórico porque Chile vuelve con fuerza al multilateralismo", dijo la canciller Antonia Urrejola, tras la votación.

El 18 de marzo pasado -días después de asumir el gobierno-, el presidente izquierdista Gabriel Boric suscribió el acuerdo, cumpliendo su promesa de campaña de incorporar al país a este tratado ambiental, y luego lo envió a la Cámara de Diputados donde fue aprobado.

El acuerdo introduce disposiciones específicas para proteger los derechos de los defensores de la naturaleza en América Latina y el Caribe, donde en 2020 ocurrieron "tres de cada cuatro asesinatos" de ambientalistas en el mundo, según la ONG Global Witness.







(Le recomendamos leer: Cartagena: así va proyecto para crearle



playas y evitar la subida del mar).

El acuerdo de Escazú, el primero de su tipo, también contempla la protección de la biodiversidad en momentos en que países como Chile revisan su modelo de desarrollo,

enfrentados a graves problemas como una sequía prolongada y otros desafíos compartidos en una región que atraviesa

graves consecuencias por el cambio climático.

Boric, en la firma del Acuerdo Escazú para la protección del medioambiente.

Foto: EFE/ Alberto Valdés "Quiero insistir en que este es un acuerdo de cooperación entre Estados, un acuerdo de cooperación de solidaridad frente a una grave crisis climática, ambiental y frente la grave

situación de las defensoras y defensores de derechos humanos", señaló Urrejola.

Resolver la crisis climática juntos

El 20 de abril se reunieron por primera vez los miembros del Acuerdo de Escazú en la sede en Santiago de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), un organismo técnico de las Naciones Unidas, para diseñar soluciones que permitan enfrentar la crisis climática que golpea la región.











La organización Exticion Rebelion Colombia, en un plantón en la Plaza de Bolívar para pedir la ratificación del Acuerdo de Escazú, ya que en Colombia aún no ha sido aprobado por el Congreso.

Toto: Juan Pablo Sierra

"Nadie puede resolver la crisis climática sola o solo. Aquí, o resolvemos la crisis juntos o simplemente no dejamos a nuestros hijos e hijas un planeta que sea habitable", añadió este martes Maisa Rojas, ministra de Medioambiente de Chile.

(Puede leer: ¿Quiere saber cómo están los ecosistemas de alta montaña de Colombia?).

En 2014, representantes de 24 países se reunieron en Santiago para negociar la creación del tratado. Chile y Costa Rica encabezaron una comisión para impulsarlo y en 2018 fue adoptado en la ciudad de Escazú en Costa Rica. Finalmente entró en vigor en abril de 2021. Pero Chile no suscribió el acuerdo.

El entonces presidente conservador Sebastián Piñera .cuyo periodo de gobierno fue desde 2018 hasta 2022- lo consideró ambiguo e impreciso en las obligaciones. El gobierno de Piñera también argumentó que exponía al país a posibles demandas internacionales por razones ambientales, y abría la puerta a que Bolivia, que reclama una salida al mar a Chile, pudiera servirse del tratado para reivindicar este pedido.

AFP



















